

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde el

día 15 en adelante

de cada mes, lo recibirá gratis hasta

el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATHASADO, DIEZ CENTS

LA SINCERIDAD DEL GOBIERNO

No sería menester un gran esfuerzo de imaginación para recordar la actitud y las palabras de los liberales cuando se encontraban en la oposición. Todos lo recordamos y sabemos al extremo que llegaban las que hoy ocupan el poder.

Se erigieron en paladines de la libertad y en nombre de esta señora que debe estar muy incomodada porque la han escarnecido y engañado muchas veces, pretendieron imponer sus principios políticos y en el nombre de esa misma libertad se escudaron para censurar todo cuanto les vino en gana. Pero lo que más han pregonado los liberales a los cuatro vientos, ha sido la pureza del sufragio, la necesidad de hacer unas elecciones sin recurrir a amañados vergonzosos, para llevar al parlamento los diputados elegidos por la voluntad nacional y no los encasillados por el ministro de la Gobernación.

Esto se ha repetido por los que hoy ocupan el poder una y mil veces. Ahora mismo, la prensa truster, que es la prensa ministerial, no cesa en las afirmaciones de que para las elecciones próximas el gobierno liberal procederá con exquisita corrección, respetando todos los derechos y haciendo cumplir la ley sin transgresiones de ningún género.

Pues bien. Veamos como responde el gobierno a lo que sus órganos populares vienen sosteniendo un día y otro día.

En primer lugar, el señor Moret ha procurado enviar a las provincias gobernadores a propósito. Parece que han ido escogiendo para gobernar a los provincianos a los que se alían con facilidad a sus fines dándoles la consigna de obrar a su antojo con tal de que ganen la batalla a los conservadores.

Y he aquí, que, ha comenzado ya la serie de hechos vergonzosos, que tan desacreditada tiene esa sinceridad que pregonan los trusteros. Suspensión de Ayuntamientos, procesamiento, traslado de empleados, persecuciones, amenazas, multas, cesantías, y lo que venga

después. Esto es lo que hace el gobierno.

Sin embargo, como ya hemos significado, los periódicos ministeriales dicen que las elecciones serán un modelo de sinceridad. Se necesita frescura.

PELÍCULAS

No hablemos más, señores, de los trasladados, que es asunto que huele a chamuscado. Son hechos lamentables que hemos de hacerle al que fuere el culpable. Dios se lo premie.

Perin es un ciudadano ya: el que no tiene parentesco, al parecer, con el casero del mismo nombre próximo a Cartagena.

El gran Perin se gastó en Ronda unos cuantos miles de duros y ha descubierto en una finca de las que merecía, una casa mora, conteniendo objetos valiosísimos.

Fué a Madrid a participar tan feliz alumbramiento al Ministro de Instrucción.

Desapareció de la Corte como por encanto y aparece en Ronda, dándose un paseito a caballo y lanzando al verde campo una porción de miles de duros. Y la guardia civil tuvo la buenerada de irlos recogiendo; pero Perin se resistió a tomarlos.

Rediez con el tal Perin, lanzar los duros en Ronda; Perin vente por aquí a lanzarlos otra ronda, que si aquí lanzas un duro gran Perin, yo te aseguro que el duro no llega al suelo, aquí se cogen al vuelo.

Leo en un periódico: «Wiener, profesor de baile y partidario convertido de la educación al desnudo (sic), ha sido encarcelado en Berlín, por atentado contra el pudor.

Sus compañeros en el arte de la danza al desnudo, pretestan de su detención, después de varios años de brillante carrera artística.» Pues señor, es cosa grave

lo ocurrido al profesor, ¿pero es, que el pudor cabe en su método instructor?

Moret, hablando con los periodistas, ha defendido la necesidad de guardar la mayor reserva acerca de los planes del Gobierno, por este der que la publicidad de algunos de los acuerdos adoptados constituiría un delito de lesa patria.

Eso dice Segismundo; y cuando Maura mandaba le atacaba furibundo; ¡Rediez! ¿por qué protestaba, si al venir hoy al poder (con un Alba tan agudo) había de enmudecer? lesa es la ley del embudo!

SOFOCLES.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 27. Murcia Catadral.—D. Rafael de Bustos, Marqués de Salinas, con D. José Castillín T. pis, sobre reclamación de cantidad.

Letrados, señores Guardiola y Azuado.

Procuradores señores Parras Molina y Cantos Anaricio.

CORRESPONSAL.

Es de necesidad

En muchas otras partes ocurrirá de seguro lo que aquí ocurre con los lecheros, pero no por eso hemos de hacer el papel de convenidos y dejarnos vapulear por el que menoscaba nuestros intereses.

Diariamente, desde que en la etapa ahora fenecida se constituyó en toda regla y bien ordenada la guardia municipal, habrán visto de continuo denuncias y más denuncias sobre abusos cometidos por los excoeradores de leche; pero estos, a pesar de la dureza con que se les ha tratado, siguen y de seguro seguirán toda su vida metidos con medidas faltas y echando cuanto agua puedan al rico líquido.

La guardia municipal que por ordenes de sus jefes señores Villagarcía y Campoy ha perseguido sin

descanso a estos... defraudadores del público, no miren los hechos actuales; vean, sí, que esto es un vicio de origen y que por tanto, como no se castigue a la raíz generatriz del mismo, nada podría conseguirse.

A los que a sabiendas no dan lo justo y bueno al público, debe castigarse con mano dura; pero también debe tenerse en cuenta que hay otros muchos cómplices; aquellos industriales que consenten que en sus establecimientos (penetrando el expendedor de leche para llevarse unos cuantos cartillos de agua.

Es de necesidad, pues, que la campaña sea general; que se tienda a defender los intereses del público, porque para eso ha sido creado en la forma que lo está el cuerpo de la guardia municipal; para que haya respeto, disciplina y buena organización, y concurriendo todos estos principios no debe restársele autoridad porque de lo contrario será esto un juego de bolos.

F.

MUY BIEN

Muy bien, pero que muy bien nos ha parecido que «Región de Levante» haya entrado en un período de sensatez, incomprendible en quien hace excesivamente un mes se declaraba abiertamente rebelde, y admirable nos resulta, que destierre de sus páginas conceptos y expresiones tan duras, que si hubiéramos de repetir las harían poco honor a su evolución gubernamental.

Como medida de buen Gobierno nos da lo hecho con los oficiales del gobierno civil y como justificación de tal proceder, nos dice que el señor Cierva dejó de un plumazo varios agentes cesantes.

Recordamos perfectamente aquello, y recordamos también que sus amigos, os amigos del señor Cierva, fueron precisamente los que más sufrieron los rigores de aquella medida.

«Región de Levante» tiene, por lo visto con las satisfacciones del poder, algo de la memoria, pues no de otro modo se concibe que use, para descarga, tal argumento.

Para contender se necesita memoria; de otro modo corre peligro de desmentirse el mismo que con más calor argumenta.

Nosotros, en la etapa de mando de los conservadores, no hemos hecho otra cosa que rechazar las especies injuriosas que ha vertido «Región de Levante» y almacenar material para irlo aprovechando conforme lo exigieran las circunstancias de los tiempos.

Vos «Región de Levante» si lo vamos aprovechando y aunque en dosis pequeñas sea va sirviendo para los fines que a nuestro propósito y a la verdad conviene.

Muchas veces nos ha llamado par sulillos «Región de Levante»; en muchos casos nos nos ha llamado «nosotros cashorritos» y sin protesta por nuestra parte hemos seguido callando y almacenando ¿ha sido infructuosa nuestra labor?

Creemos que no. «Región de Levante» ha entrado en un período de franca sensatez y de ello debemos nosotros felicitarnos.

Si en «Región de Levante» se ha operado ó no un cambio radical, digan en las columnas de ese periódico tienen inapreciable valor.

«Lo que puede una pluma»

Una caja de fósforos puede causar un incendio, un envenenamiento, basta una cerilla para originar las llamas de un incendio de las más aterradoras proporciones. Pero una caja de plumas de acero puede causar más destrozos que cien cajas de dinamita.

Una pluma mojada en la hiel de la calumnia puede no sólo envenenar un alma y una familia, sino un pueblo, un mundo, y desatar tales corrientes de veneno que paran hasta el fin de los siglos.

Los engendros de una pluma no sólo puede prender el faego de las malas pasiones en el alma, sino abrasar el mundo en un anticipado infierno.

¿Qué tal? Pues conste que esas palabras le valgan una felicitación entusiasta por nuestra parte y que ese recorte pasa a formar parte de nuestra colección.

¿Nos parece que no se puede que- jar de nuestra deferencia? ¿eh?

¿Qué dirá Alba?

Arbitrariedades en Cáceres

El señor Moret está de juicio de la mano de Dios y entregado a las de Alba, el hombre de los escarpulos. Las cosas que se están haciendo por esas providencias darán al traste, en plazo brevísimo, con el ya esquivo respeto que muchos ciudadanos, por su propia estimación, conservan al Poder público.

El 15 de Noviembre, fecha del decreto derogatorio de disposiciones que tantas veces ampararon infamias y supercherías electorales, está de manifiesto que para que esos puntos rurales funden sus determinaciones en esas Reales órdenes derogadas.

Cinco concejales del Ayuntamiento de Paralela de la Mata han sido suspendidos mediante el oficio siguiente:

Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Negociado 1.º.—Número 789.—En virtud de las denuncias formuladas ante este Gobierno por varios concejales de ese Ayuntamiento, de las que resultan cargos de suma gravedad contra esa alcaldía, y considerando que, a tenor de lo dispuesto en el art. 182 de la ley municipal, cuando el alcalde, teniente ó concejales de un Ayuntamiento se hicieron culpables de hechos ó omisiones punibles administrativamente, incurrirán, según los casos, en las penas de amonestación, apercibimiento, multa ó suspensión, y, por consiguiente, tratándose de hechos de tanta importancia como los denunciados, dicho se está que procede aplicar desde luego la mayor de las sanciones señaladas en dicho precepto, sin que para ello sean precisas las formalidades ó condiciones previas determinadas en el art. 189 de la citada ley orgánica, cuya doctrina ha sido confirmada y sancionada en Real orden de 7 de Junio de 1904 y posteriormente por Real orden de 30 de Enero de 1906, la cual establece clara y terminantemente que cuando la gestión de los concejales en el ejercicio de sus funciones resulte objeto de censura y penalidad administrativa, procede relacionar los artículos 182 y 189 de la ley de 2 de Octubre de 1877, a fin de evitar el que continúen en sus cargos quien es de tal modo se conducen en el desempeño de los mismos, he acordado, por decreto de esta fecha, suspender en su doble cargo de alcalde y concejal de ese Ayuntamiento a don Agustín Gómez Vega; al primer teniente, don Francisco Barquero Juárez; al segundo teniente, don Francisco Fernández Rufo y a los concejales don Tomás Lucero Risco y don Manuel Carreño Martín, quienes inmediatamente deberán cesar en el ejercicio de sus funciones, y usando de las facultades que me confiere el art. 46 de la citada ley municipal, vengo en nombrar concejales interinos, en sustitución de los suspendidos, a los exconcejales don Tiburcio Ortega Juárez, don Antonio Camacho Rufo Millanes, don Agustín Marcos Juárez y don Francisco Jara Rufo. Lo que comunico a usted para su conocimiento, el de la Corporación municipal y demás efectos consiguientes, remitiendo a este Gobierno certificación en que conste su cumplimiento. Dios etc. Cáceres 11 de Noviembre 1909.—El gobernador, Mariano Martínez del Rincón.

Hace mucho que se dice que el Subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Alba, que ni un solo Ayuntamiento de España sería removido usando las antiguas leyes de la política, solo para que se viera la sinceridad del señor Alba que con razón ha estado el título de hombre de los escarpulos de jamaes copiado lo que antecede.

PARA LA HISTORIA DE MURCIA

Gobernador una Compañía del Cuerpo de Seguridad y aumentando el de Vigilancia.

En el ramo de Correos crea numerosos peatones que facilitan el transporte de la correspondencia.

Pero, los principales beneficios que otorga a Murcia son los que se refieren a las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Utilizando el señor Cierva la consignación que figuraba en el presupuesto de 1907 para nuevas construcciones, ordena la de la línea de Cieza a Jumilla a fin de que Jumilla y Yecla comuniquen directamente con Murcia, y que se proceda al estudio de un nuevo hilo entre Cartagena y Madrid. En el presupuesto siguiente, disponiendo de mayores recursos, gracias a su iniciativa, consigue el colgado de dicho hilo, cuya mejora pone término al enorme retraso de telegramas de Cartagena y Murcia con la Corte, que antes solo podían cursarse alternativamente.

Apercibido de que Alicante y Albacete se encontraban en el mismo caso dispone el tendido de un nuevo hilo entre Albacete y Alcázar, y desde que esas dos líneas se terminan, Murcia, Cartagena, Alicante y Albacete, tienen comunicación constante con Madrid.

Para utilizar mejor las líneas existentes y con el fin de que todas las poblaciones de la provincia dotadas de estación telegráfica puedan comunicar directamente con la Capital, se construyen las líneas de Fortuna a Abarán por Archena; de Mula a Bullas, Caravaca y Moratalla; de Murcia a Cieza, otro hilo más de Cieza a Jumilla; de Murcia a Espinardo, Moliua y Alguazas; de Mula a Pliego; de Fortuna a Abanilla y los ramales de Alcantarilla, Puerto de Lumbreras y Pacheco; quedando tan solo por abrirse al servicio público las estaciones de Abanilla y Alguazas, á falta de que se destine el personal que ha de servirlos.

Con estas importantes mejoras se ha enriquecido la red telegráfica para facilitar el buen servicio de esta región, nada menos que con 998 kilómetros de líneas.

Además deja el Ministro murciano aprobados los proyectos de dos

Grandes mejoras locales

QUE SE DEBEN AL

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel

DURANTE SU PASO

Por el Ministerio de la Gobernación

(25 Enero 1907--21 Octubre 1909)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El paso de don Juan de la Cierva y Peñafiel por el Ministerio de la Gobernación, habrá de señalarlo la Historia como uno de los períodos de más transcendencia en nuestra reconstitución nacional.

Las leyes creando el Instituto de Previsión, los Tribunales industria les y Consejos de conciliación, regulando las huelgas y la salida de emigrantes, así como tantas otras de carácter social que han sido aprobadas por el Parlamento ó se encuentran pendientes de discusión; las numerosas disposiciones para garantizar los fines de la Beneficencia; la organización de la Policía gubernativa y la reforma y ampliación del Cuerpo de Seguridad; la extinción del bandolerismo en Andalucía; la inamovilidad de los empleados de su Ministerio; la reforma de la Ley electoral y el gran progreso obtenido para la purificación del sufragio; el enorme impulso logrado en materia sanitaria con la construcción del

Desde Mazarrón

Viajeros

El día 2 para Barcelona, nuestro querido amigo don Orisito Carrillo.

Hay un mercado para Mazarrón, don Francisco García Ortiz. Les desearé buen viaje.

Tiro Nacional

Se han empezado a recibir premios para el concurso local de Tiro que se ha de celebrar en este Polígono el día 8 del próximo mes de Diciembre; uno de la Compañía Metalúrgica y otro del activo capitán de armas don Virgilio Ferrández Lavíder.

Programa del Concurso local que tendrá efecto en el Campo de Tiro de esta Representación el día 8 de Diciembre de 1909, y empezará a las ocho de la mañana del día expresado.

EJERCICIO DE FUSIL

para los socios de esta Representación, siendo obligación presentar el recibo del mes de Diciembre.

Arma.—Fusil ó carabina sistema Muser.

Banco.—Sitio de un infante.

Distancia.—200 metros.

Disparos.—Diez: siendo los cartuchos propiedad del tirador, la Representación no tiene cartuchos.

Disposición.—La que desee el tirador siendo una de las reglamentarias.

Matricula.—Dos pesetas.

Premios.—Quince.

EJERCICIO ESCOLAR

Podrán tomar parte en él los jóvenes que sean alumnos de las Escuelas prácticas.

Banco.—Oralado.

Arma.—La carabina que tiene la Representación.

Disparos.—Cinco.

Distancia.—Cien metros.

Matricula.—150 pesetas.

Premios.—Gratía.

Premios.—Doce.

EJERCICIO DE REVOLVER O PISTOLA DE REPETICIÓN

Posición.—De pie. Arma libre, sin apoyo ni culatín.

Distancia.—Quince metros.

Banco.—Circular de 15 centímetros de diámetro.

Disparos.—Diez; y municiones que se quiera, excepto las de salón.

Matricula.—Dos pesetas.

Premios.—Seis.

EJERCICIO DE OZA

Con excepción de los cañones lisos y perdigones.

Banco.—Quince palomas lanzadas de una a una, una a una a cuyas palomas se les pueden hacer dos disparos.

Matricula.—Diez pesetas.

Premios.—Siete.

Este ejercicio dará principio a las 14 horas.

Clasificación. Por el mayor número de piezas cobradas en el centro, y caso de empate se resolverá: primero, por el que haya hecho menor número de disparos; y segundo, tirando a cada uno alternativamente un pichón hasta que uno de los tiradores pierda una pieza.

Todos los pichones que se cobren en el interior y exterior serán repartidos entre los tiradores que toman parte, si no hubiese número suficiente de pichones se tirarán los que faltan con palomas de barro, lanzadas al aire por el mismo tirador.

CAMPEONATO DE 1909

Señal que mayor número de impactos haga en todos los ejercicios dándosele un diploma.

(Se continuará).

CORRESPONSAL

28 N viembre 909.

Ecós políticos

(De «La Correspondencia de España».)

Hay pocos meses, cuando Maura era Poder, arremetían contra Maura los periódicos cada vez que un periodista era procesado. Y de su procesamiento hacían culpable al Gobierno. Ahora en cambio, Moret y su Gobierno, notienen arte ni par

te en este proceso, y los diarios, en vez de arremeter contra los guardianes de la libertad y los custodios de la democracia arremeten contra otras personas, personas justas. Si ayer se hacía responsable el Gobierno por esos procesos, exige la lógica que hoy sea también de ellos responsable el Gobierno.

A menos, que para ciertos señores, se olvide la responsabilidad de los Gobiernos, cuando Maura está en el Poder.

Crímen en el Ferrol

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

Comunican del Ferrol que ayer se ha realizado en dicha población un crimen que ha producido general indignación.

Un individuo desconocido entró casa de Vicente Sedes, pidiendo e dinero y amenazándole con un revólver.

Un amigo del Sedes intervino al oír las voces de éste.

El criminal disparó sobre dicho vecino, causándole la muerte de un balazo en el cráneo.

Nombramiento

(POR TELÉGRAFO) 24—A las 11'15 n.

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisaría de Seguros, el conocido periodista, Fernando Soldevilla.

Consejo de Guerra

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

En el Consejo de Guerra verificado en Barcelona, ha sido condenado el procesado á 12 años de prisión.

CONFERENCIA

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

A última hora de la tarde, han celebrado una larga conferencia el presidente del Consejo señor Moret y el exministro Cobián.

Se ignora de lo que habrán tratado en dicha conferencia, aunque se supone sean cuestiones políticas de provincias.

Teatro Romea

Anoche en la sección doble, se hizo la reprise de la zarzuela de Jackson Veyan y el maestro Quintomonte, titulada «Los guapos».

La obra fué muy bien interpretada por todos los artistas, sobresaliendo las señoritas Velasco y Paisano y los señores Velasco, Ibáñez y Sánchez Mula.

Esta noche se pondrá en escena «La Revoltosa» y mañana viernes se verificará el estreno de la opereta «Musseta», letra de Pascual Frutos y música del maestro Luna.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior . . . 85'85
fin de mes . . . 85'85

Exterior . . . 96'00

5 amortizable . . . 100'70

Banco de España . . . 459'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 387'00

Explosivos . . . 000'00

Banco de Cartagena . . . 000'00

Francos . . . 8'60

Libras Esterlinas . . . 27'36

La jornada regia

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

Asegúrase que la jornada regia en Sevilla comenzará á fines de Enero.

Parece ser que S. M. el Rey visitará antes los hospitales militares donde se encuentran los heridos de la guerra de Melilla.

Tambiense añade que el Rey muestra vivos deseos de ir á Melilla y que pudiera ser que para aquella fecha se realizaran sus propósitos.

UN MITIN

(POR TELÉGRAFO) 24—A las 11'15 n.

En Barcelona se verificó á esta noche un mitin de protesta contra el cierre de las escuelas laicas.

Harán uso de la palabra fogosos socialistas y republicanos.

Entierro solemne

(Portelégrafo) 24—A las 11'15 n.

Se ha verificado en Córdoba el entierro del cabo Basilio Expósito.

Ha sido una grandiosa manifestación de duelo.

Asistieron las autoridades y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

EL OBISPO DE LAS PALMAS

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

El Obispo ha visitado oficialmente á todas las autoridades.

DE LUGO

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

A pesar de haberse prometido que se realizarían enseguida, continúan sin hacer las obras proyectadas en el edificio de la Delegación de Hacienda.

Este amenaza ruina, temiendo-

se que pueda ocurrir una desgracia de un momento á otro.

La realización de esta operación proyectada, sería el final de la guerra.

En el Ministerio de la Guerra se guarda reserva sobre este punto.

El hermano de la Reina

(POR TELÉGRAFO) 24—A las 11'15 n.

Los últimos telegramas de Londres, anuncian mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el príncipe Mauricio, hermano de la Reina.

Gabriel Maura

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

Telegrafian de Zaragoza que ha llegado á Calatayud, don Gabriel Maura.

Este celebrará una reunión importante para tratar de las próximas elecciones.

Los amigos del señor Maura realizan grandes trabajos para conseguir el triunfo.

La Reina Victoria

(Por telégrafo) 24—A las 11'15 n.

Esta noche llegará á Londres S. M. la Reina Victoria.

Las noticias que se reciben de la enfermedad de su hermano, son más satisfactorias.

Entrega de Arsenales

(POR TELÉGRAFO) 24—A las 11'15 n.

En el Ministerio de Marina se han recibido las actas de la entrega de Arsenales.

De ellas resulta que existen en ellos máquinas y herramientas que la Sociedad constructora de la escuadra no utilizará y serán depositadas.

La dificultad para el empleo de estos utensilios inutilizados estriba en la falta de créditos en los presupuestos para esta atención.

La emigración

(Por telégrafo) 25—A las 3'15 m.

En vista de las alarmantes noticias que se reciben de la Coruña sobre la emigración, se ha reunido hoy el Consejo Superior de Emigración, para tratar sobre este asunto.

Se espera tomen acuerdos que propondrán al Gobierno, para aliviar la situación activa por que atraviesan algunas regiones españolas.

De Coruña dicen que siguen saliendo los barcos abarrotados de emigrantes.

LO DE CANARIAS

(POR TELÉGRAFO) 25—A las 3'15 m.

La Junta de defensa de Tenerife, ha visitado á Moret.

El objeto de la visita ha sido pedir al Presidente del Consejo la derogación del artículo 28 del decreto de descentralización.

Los comisionados han salido muy satisfechos de la acogida que les ha dispensado el señor Moret.

Los solidarios y las Cortes

(Por telégrafo) 25—A las 3'15 m.

El diputado á Cortes señor Salvatella ha visitado al señor Moret.

El objeto de la visita ha sido darle cuenta al Presidente del Consejo del acuerdo tomado por sus compañeros de la izquierda de la minoría solidaria, y dar cuenta de la contestación de dicha minoría á la consulta que le hizo Dato en nombre de Moret acerca de su opinión sobre la apertura de las Cortes.

El señor Salvatella ha comunicado al presidente del Consejo que la minoría solidaria estima conveniente la apertura de las Cortes.

Na dicho además el diputado catalán, que en el caso de que este pensamiento se realice, los solidarios plantearán un debate sobre los sucesos de Barcelona

PARA LA HISTORIA DE MURCIA

Instituto bacteriológico y los pabellones de desinfección en las fronteras y los lazaretos, la adquisición de abundante y moderno material para combatir las epidemias, la organización del personal y material de Sanidad marítima, la vacunación obligatoria, la campaña antituberculosa formando prestigiosas Juntas y dando vida á los Dispensarios, la dignificación de los Inspectores provinciales de Sanidad, la inspección de los alimentos y otras muchas mejoras unánimemente elogiadas; la celeridad y rectitud en resolver millaras de expedientes detenidos y llegados á la Direccion General de Administración local; la construcción del Reformatorio de jóvenes delincuentes; las importantísimas reformas de Correos y Telégrafos que merecieron el aplauso unánime de la opinión y el Parlamento, aparte de la creación y subasta de las redes telefónicas internacional é interurbanas, de la radiotelegrafía, del cable de Canarias y de tantas otras líneas como van demostrando nuestro progreso, así como la subasta del soberbio palacio destinado á Central de Correos y Telégrafos que se ha dejado casi construido; sus constantes desvelos por asegurar la tranquilidad y orden público; la energía desplegada para hacer efectivo el descanso dominical, que las tabernas y cafés se cierran á las horas reglamentarias, y los teatros terminen á media noche; la prohibición de las capeas; la campaña contra el juego; la recogida de armas; la reglamentación de las Casas de préstamos y el impulso dado á los Montes de Piedad; la limitación en la venta de billetes de espectáculos; y otras muchas más disposiciones y medidas altamente beneficiosas para el país llevadas á la práctica con inquebrantable firmeza, justifican nuestra opinión.

Por no figurar en nuestro propósito el estudio completo y detallado de la inmensa labor realizada por el ilustre paisano y correligionario que acaba de salir de Gobernación, solo hacemos un ligero é incompleto relato de cuantas mejoras públicas llevan su nombre. Del beneficio que esa labor representa para toda España, participa también Murcia, y esto explica, que si quiera á grandes rasgos, la hayamos relatado. Pero además de cuanto queda expuesto, ha favorecido concretamente á Murcia su predilecto hijo don Juan de la Cierva y Peñafiel, con las disposiciones que también sucintamente pasamos á relatar.

En Diciembre de 1907 concede al Ayuntamiento de su Ciudad natal una magnífica estufa de desinfección, que envía á su digno Alcalde se-

GRANDES MEJORAS LOCALES

ñor Ruiz Hidalgo, libre de toda clase de gastos de transporte y con persona inteligente que se encargase de su descarga é instalación. Esta mejora constituía una de las principales aspiraciones del pueblo murciano, que por la pobreza de su Ayuntamiento no había podido realizar ni tampoco obtener de los antecesores del señor Cierva en el Ministerio de la Gobernación á pesar de sus continuas peticiones.

Habiendo tenido noticia de que el sargento de Vigilancia don Andrés Egea sufría una grave herida causada al tratar de prender á ciertos sujetos de malos antecedentes, le gira como premio 500 pesetas (6 de Marzo de 1908.)

Con toda prontitud y justicia accede á la petición formulada por la Federación de los gremios de Murcia sobre condonación del 24 por o/o de recargo municipal en la contribución industrial correspondiente al 2.º semestre de 1908.

En 1.º de Junio de dicho año dicta una Real Orden encaminada á evitar que el agente de las Pías fundaciones del Cardenal Belluga pueda lucrarse con parte de las láminas emitidas á favor de su junta de patronato.

En 1.º de Agosto del mismo año concede tres mil pesetas para socorro de las familias perjudicadas por las últimas tormentas.

En el mes siguiente hace también la concesión de un puesto de la Guardia civil al importante pueblo de Espinardo.

En 18 de Noviembre del repetido año aprueba el proyecto de alcantarillado y saneamiento del subsuelo de su expresada Ciudad natal.

En 1.º de Enero de 1909 eleva la categoría del Gobierno civil de la provincia, dotándolo de personal suficiente, poniendo á las órdenes de

en la semana trágica y otro sobre los sucesos de Marruecos. Conocida esta respuesta que han dado los solidarios á la consulta que les hizo el presidente del Congreso, señor Dato, se ha generalizado la idea de que el señor Moret renunciará á abrir las Cortes como tenía decidido. Se afirman los que sostienen esta creencia en que el señor Moret pensaba abrir las Cortes para arbitrar recursos y legalizar la situación económica únicamente, pero que no está dispuesto á arrostrar las consecuencias que pueda traer un debate de la importancia del que anuncian los diputados solidarios.

VISITANDO FORTIFICACIONES

25.—A las 3'15 m. El general Marica ha visitado detenidamente las obras y fortificaciones realizadas en Nador. Ha quedado muy complacido de su visita.

Sumisión á España

25.—A las 3'15 m. Las cabillas de Bugafal y Ben-Sidel han ofrecido al general Marina su sumisión completa á España. Se cree que estas demostraciones de amistad serán verdaderas.

LAS ELECCIONES EN VALENCIA

25.—A las 3'15 m. Dicen de Valencia que se nota gran movimiento y muy grandes preparativos para la próxima lucha electoral. Según el gobernador los liberales lucharán por dos distritos y los conservadores por cinco. La lucha promete ser reñidísima.

EL BLOQUE EN PALANCA

25.—A las 4 m. Se ha acordado en esta población, que en las próximas elecciones, los republicanos y socialistas presenten candidaturas de acuerdo con los liberales. El partido conservador trabaja con grandes entusiasmos para luchar él sólo frente al bloque.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1900. VIERNES XXVI. Los Desposorios de Nuestra Señora y Santos Amador y Conrado obispos y Pedro Alejandro ob. y ar. MES DE ANIMAS. En Santa Eulalia.—Por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 26: doña Fuensanta Bolatin por su esposo. En San Nicolás.—Por la mañana á las siete y media el Ejercicio. Día 26: por los Excmos. Sres. Conde de Falcón. En San Andrés.—El Ejercicio se hace por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones. Día 26: por la mañana don Mariano Canevas por sus difuntos. Por la noche, don Antonio Canevas por su esposa. En las Hermanitas de los Pobres.—El Ejercicio se hace por la mañana á las seis y por la tarde á las cuatro. Día 26: por la mañana por doña Isabel Saórn. Por la tarde, por don Vicente Peres. En San Miguel.—Ejercicio de Animas, por la noche al toque de oraciones. Día 26: doña Concepción Raimundez por sus difuntos. En San Antonio.—Ejercicio de Animas. Día 26: doña Carmen Cano por su esposo.

En Madre de Dios.—Por la noche al toque de oraciones. Día 26: doña Encarnación Somalo por su intención. En la capilla del Cementerio.—A las ocho de la mañana, misa cantada, novena y responso. Día 26: don Emilio Belmar por su madre. VELA Y ALUMBRADO. Día 26.—En San Bartolomé por don Diego Sanchez Menzenera. Día 27.—En Madre de Dios por don Manuel Estor, esposa y demás difuntos.

Noticias locales

Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha: Noviembre 23.—Calle de la Buena si n.º 1: dos habitaciones de 60 metros cúbicos y 35 prendas de ropa en el domicilio, por vía aérea. Calle del Grañero, esquina á la de Saavedra Fajardo; dos registros de alcantarillas por despedir muy mala olor. Retretes y urinarios del Teatro Romea.

Bofetadas

En la calle de Marengo y en su propio domicilio, ha sido abofeteado por Antonio Lopez Sanchez, José Carrasco Vicente.

Detenido

Por sospechoso ha sido detenido el vendedor ambulante Juan Gil de la Osa, vecino de Granada.

Jubilado

Ha sido jubilado por edad: maestro de primera enseñanza de Jumilla don Adolfo Perez Garcia.

Corrección

Por sospechoso de ratero ha ingresado en la corrección, conducido por los guardias de seguridad números 14 y 40 el individuo José Rodríguez Luceña, natural de Cuevas de Becerro (Málaga) y sin real cédula fija.

En Santa Catalina

En el templo de Santa Catalina se ha celebrado la función en honor de la titular, que ha sido muy solemne. Ha dicho la misa el cura de la iglesia don José Jaen. El sermón ha estado á cargo del ilustre orador agrado don Sebastián Rodríguez Lillo, que ha demostrado una vez más las excepcionales dotes de talento que posee. El templo se ha visto concurrido.

Guardias á mi...

Los guardias del cuerpo de seguridad número 7 y 49 han presentado en la inspección al Excmo. D. Delpuño Ruiz que al querer subir en un coche en marcha le han llamado la atención para evitar una desgracia, habiéndoles insultado con la pareja amenazándoles que vería á su concejal y este los castigaría severamente.

Las nóminas

Han salido para Madrid las nóminas de los maestros de Cartagena y La Unión.

Esposamiento

El guarda de Seguros número 93 ha acompañado á la inspección á Laura Gomez Garcia, la cual denuncia que su esposo Pedro Rubio Mercaditas le ha matado amenazado de muerte con un arma de fuego.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Díches

En Lorca se les han tomado a nuestro estimado amigo el jefe de la estación del ferrocarril de Lumbrales don Andrés Munuera Barrón y la elegante y belísima señora de la ciudad del Sol Isabel Romero Rebollo. La boda se verificará en breve en la iglesia de San Mateo de la indicada población. Por adelantado enviamos á la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Lesiones

Comunica la guardia civil de Pormena, que en la misa «Peluca» el administrador de la misma Alfonso Martínez Acha mató de obra al obrero Antonio Sanchez Vera, ocasionándole una lesión en el hombro.

Obras públicas

La Comisión provincial devolvió expediente iniciado por don Juan Antonio Garcia Paya, sobre construcción de un muro de defensa en la margen del río Segura, en término de Lorquí.

El alcaide de Baniol devuelve el presupuesto de los gastos que puede ocasionar el fidejua relativo á la petición de don José Lizón y otros, sobre obras en la margen del Segura por ser los interesados vecinos de Orihuela.

Operación

En el hospital de San Juan de Dios le ha sido practicada por el distinguido médico don Claudio Hernandez Ros, ayudado por el practicante don Mariano Gimenez, una difícil operación en una pierna al joven de nombre don María Compaña de Labón José María Marcos.

Citacion

El soldado de infantería de Marina Gacillo Galera Fernandez deberá presentarse en este Ayuntamiento, Negociado de Asuntos militares, para recoger documentos que le interesan.

Hospital

Ha sido curado en el Hospital Lorenzo Lopez Hernandez, el cual padece heridas leves en el brazo izquierdo, producidas con un palo por un cocheo comp. Baro suyo. Después de curado pasó á su domicilio.

Viajero ilustre

En el correo de esta noche marchó á Madrid nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Diego Gonzalez Conde marqués de Villamantilla de Perales. Le deseamos feliz viaje.

Junta Provincial

Para mañana tarde á las cinco está convocada la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del señor Gobernador.

De Alicante

Ha llegado á esta en el tren de Alicante el Inspector del Distrito universitario de primera enseñanza don Juan Patifio. Sea bien venido.

Denuncia

Fuensanta Fernandez Buno denuncia que por cuestiones de su pequeño hijo ha sido insultada y amenazada de muerte por José Ortiz y el esposo de esta Enrique Martinez Almagro.

Atlas geográfico de España

Colectión de Mapas de las provincias y posesiones españolas por don Benito Chua y C. rubó y otros cartógrafos. Con el fin de facilitar el concienzudo estudio de la Geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona, ha empezado á publicar un Atlas Geográfico Pedagógico de España, distribuido por cuadernos; el primer correspondiente á la Península Ibérica y comprende un mapa general titulado «Nueve tintas», para que sirva de modelo y centro particulares comprando la división por regiones y provincias, con iniciales señalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales, otro orográfico e hidrográfico, el de la red de ferrocarriles y el de carreteras. Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente á cada mapa, y al pie del mismo el trabajo que con él debe ejecutarse. Las provincias, tratadas aparte, á cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península. Esta serie de cuadernos á los que llamaremos «Mapas pedagógicos», son un auxiliar por el momento de los padres que se afanan por completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que por el solo estudio de la Geografía de España. Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieren toda la colección se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal por 75 por 1.000 y España por 1.50.000. Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Clientes, 140, Barcelona, y en las librerías o centros de suscripciones.

Consejo en Palacio

25.—A las 3'15 t. Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey, Careció de interés. El resumen lo dedicó el señor Moret, exclusivamente á tratar de política exterior, Se detuvo principalmente en la cuestión de Finlandia, donde reina enorme agitación por pretender anexiónársela Rusia. A la salida de Palacio no han hecho los ministros ninguna declaración de importancia.

Temblores de tierra

25.—A las 3'15 t. En Valley (Pais de Gales) se han dejado sentir nuevos temblores de tierra. Ayer se produjo uno tan intenso que numerosas personas corrieron á las minas vecinas creyendo que había alguna explosión. Se han paralizado los trabajos en esas minas por si las conmoviones del terreno produjeran algún derrumbamiento en las galerías.

Ingeniero á Londres

25.—A las 3'15 t. Se ha dispuesto que el ingeniero señor Sanchez, marche á Londres para agregarse á la comisión naval española. Al pasar por Paris examinará las tuberías que se están construyendo para las calderas del Pelayo.

El teatro con entrada, 1 id.; ídem paraíso, 0'75 id.; entrada á localidad, 0'59 id.; entrada general, 0'50 id. El timbre á cargo del público. Y como de costumbre, los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el mismo lunes, día de la función, á las doce.

JUEGES MUNICIPALES

Han sido nombrados jueces municipales y suplentes para los años de 1910 al 1913, los señores siguientes: Carayaca.—Juez, D. José Sala Lopez, suplente. Calasparra.—Juez, D. Ricardo Oliver y suplente, don Antonio R. Iz Bonavente. Cartagena.—D. Isidoro Felipe Valdés y don Augusto Nordenski. Abanilla.—D. José María Ruiz Salas y don Pedro Goana Lajara. Abarán.—D. José María Gomez Yelo y don Domingo Tornero. Blanca.—D. Emilio Molina Cánovas y don José María Pinar. Cleza.—Don Antonio Aguado y don Juan Martinez Gonzalez, Fortuna.—D. Manuel Hartado y don Matias Perez Lopez. Aguilas.—D. José Fernandez Barón y don Alfredo Cervetto. Albufeita.—D. Santiago Ponce León y don Domingo Gonzalez Hermonilla. Arguzas.—D. Diego Fenollar y don Osofre Martinez. Archens.—D. Tomás Guillen Lopez y don Ramón Aysa, Bullas.—D. Lope Martinez Gonzalez y don Juan Martinez Carrero. Campor.—D. Joaquín Barquero y don Lorenzo Abarca. Ceuti.—D. José Basilio Saravia y don Nicolás Lara, Daniel.—D. Gloriosa Gracia Carrillo y don Pedro Nicolás Navarro. Murcia, San Juan.—D. Manuel Costa Farinas y don Juan Antonio Alarcón Martinez. Alcantarilla.—D. Francisco Lopez Monarguez y don Antonio Perez, Murcia.—Catedral, D. José María Nicolás Ponce y don José María Llanos. Alcedo.—D. Juan Andrés Romero y don Alfonso Sanchez. Alhama.—D. Ginés Diaz y don Roque Sanchez Javaloy. Librilla.—D. Emilio Pagan y don Antonio Lopez Romero. La Unión.—D. Vicente Diaz y don Francisco Villarado. Jumilla.—D. Antonio María Ortega y don José Guardiola.

ro señor Sanchez, marche á Londres para agregarse á la comisión naval española. Al pasar por Paris examinará las tuberías que se están construyendo para las calderas del Pelayo.

Cardenales

Según dicen de Roma se asegura en los círculos eclesiásticos de aquella capital que se adelantará la fecha del próximo consistorio. Se insiste en que el Papa nombrará tres cardenales franceses. Entre los candidatos están el arzobispo de Chambery y el de Westminster. Entre los nuevos cardenales italianos se dice que lo será el Nuncio en Viena y Monseñor Suzzarali de la congregación de Sacramento.

FIRMA

25.—A las 3'15 t. Se han firmado los siguientes decretos; Nombrando secretario del gobierno civil de Madrid á don Manuel Novella, Concediendo honores de jefes superiores de administración á los inspectores de Telégrafos don Luis Gonzalez y don José Aguiar. A este último se le jubila.

EN GRECIA

25.—A las 3'15 t. Parece que las cuestiones de Grecia vuelven á tomar un aspecto peligroso. Vencidas al parecer las diferencias entre los marinos y la Jega del Ejército, vuelven á suscitarse. El Gobierno presenta un proyecto financiero que afecta en mucho al comercio extranjero. Algunos representantes extranjeros han manifestado al Gobierno griego la necesidad en que se verán de intervenir, si llega á ser ley el proyecto de Hacienda. El elemento militar se ha creído en el caso de protestar de la ingerencia de aquellos representantes. Con este motivo han vuelto los días de efervescencia en Grecia. La escuadra que estaba fondeada en el Pireo ha sido movilizada.

Visita á Concas

25.—A las 3'15 t. Una comisión procedente de las rias de Arosa, ha visitado al general Concas. La visita ha tenido por objeto pedirle la creación de una ayuda de Marina en Riveira. El ministro ha prometido que hará lo posible por complacer á los comisionados.

El Sultán y las potencias

25.—A las 3'15 t. Cartas recibidas de Fez, aseguran ser cierto que el Sultán ha llamado al caid Erriminguí. Este ha sido Gobernador de Alcazar. Durante el tiempo de su mando ha tratado con crueldad á marroquíes protegidos de las potencias europeas. Muley-Hafid llama al caid para dar una satisfacción á las potencias interesadas en que se castigue á Erriminguí por su conducta.

Las noticias de Fez son en el sentido de que el caid Fez para el Sultán valiosos regalos. Por ello se cree que Muley Hafid no perdonará ó se contentará con advertir simplemente al caid tirano con los europeos. Si esto es así las potencias protestarán.

REGALO

25.—A las 3'15 t. El ingeniero inglés mister Blique, ha regalado á la Biblioteca del ministerio de Marina, un tratado sobre construcciones.

El cumpleaños del Rey

25.—A las 3'15 t. Con motivo de celebrarse el 24 aniversario del nacimiento del Rey, se han celebrado hoy misas en la capilla de Palacio, con asistencia de la familia real.

Visita de despedida

25.—A las 3'15 t. El capitán de Navío señor Eulate, recientemente nombrado Gobernador de las islas Canarias, ha visitado al señor Moret, para despedirse. El señor Eulate embarcará en Cadiz.

Espectáculos

Teatro Romea. Funciones para esta noche: A las seis y media «La alegría del batallón». Al nueve «Los Guapos». A las diez (tobio) «Los galanes» y «L. Revoltosa» (aprisse). Funciones para mañana: A las seis y media «Los galanes». A las nueve, «La alegría del batallón». A las diez (tobio) «Muetta» y «El coque» (aprisse). Pabellón oriental. H. GARCIA (Calle de Vara de Rey) Cine y variedades. Secciones continuas. Palacio luminoso. J. MINUESA (Calle de los Zabaldurus) Cine y variedades. Secciones de actualidad.

AVISO de la FARMACIA CATALANA

Tiene existencias siempre recientes de VAGUNA SUIZA garantiza de INSTITUTO DE FÉLIX & FLOR de LAUSANNE. Cada tubo tiene lanceta para la aplicación y es gratis. Quesos frescos de bola. Chester, Roquefort y Gruyere CASA CRESPO.—Frontera 48.

SE VENDEN

se venden y otras cosas en la Naveta del Puerto.—Baños y Mendigo, Juan Alegria.

COGNAC OXIGENADO

se venden y otras cosas en la Naveta del Puerto.—Baños y Mendigo, Juan Alegria. Gillete. Maderas Steinhil ha puesto en moda la última palabra en el arte del afeitado. Para señores y caballeros, la navaja de seguridad Gillete, afeitada y qui a el pelo. En el Bazar Murciano, 20 pesetas estuche con 12 hojas.

ENRIQUE RENARD

DENTISTA. Calderón de la Barca, 1 REFRENTE A LA CISTALERIA. QUERIS PROBAR buena Gaseosa? Agua de Seltz y refrescos guisados? Visitad la Fabrica de don Patricio Lopez Ortega, calle de San Antonio. COGNAC OXIGENADO. RECIBOS de inquinato, hay en esta imprenta.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO-----Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd. nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix Flück

— LAGANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina de comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Envío siempre seguro.—La más económica.

Exceles especiales para médicos, Fracccionantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Justán.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer góneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á pesetas al minuto en la Imprenta de este periódico.

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Alta novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12 Mazarrón

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca: H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es indudablemente la más pedida en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1 1/2 litro, 2'25 ptas.—De 1 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AXULALOSJ

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10. MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á Manila hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Oroya el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Oroya y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen reglas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para embarques de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayaquil y para Guantánamo, Caripapan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Sanarica, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tángor, Guadalupe, Matagorda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para aprovechar el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 19 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor

Salidas de Cádiz; Lanes, Miérolas y Viernas para Tángor, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tángor: Mártes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 21 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de tratar en Ultramar los mostrarios y es lo más adelantado y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desee hacer las exposiciones.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Áccenas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena
BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albatana: D. Pascual Serna, Plaza 2.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Casco 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
En Calles: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamar 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Quemes, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1906

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PROCESOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Cloruro de sosa—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Agua para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO imperiosísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

¡Atención! Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir fotos con anticipación para su análisis. No comprar en cualquier parte de nuestras tarifas.

REMITIR á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telefónica y telegráfica: GELCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveres y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.